**Ayuntamiento y Emuvijesa continúan asesorando a La Constancia sobre el proceso de entrega de solicitudes para los próximos cinco bloques a rehabilitar**

**9 de marzo de 2022.** La delegada de Vivienda, Ana Hérica Ramos, junto al personal técnico de Emuvijesa, ha participado hoy en un nuevo encuentro informativo en La Constancia, dentro del seguimiento permanente que se viene realizando para agilizar todos los trámites administrativos relacionados con las Áreas de Regeneración y Rehabilitación Urbanas que permitirán la rehabilitación de 17 bloques de la barriada. En el día de hoy, se ha continuado trabajando con las comunidades de propietarios de los cinco bloques incluidos en el ARRU La Constancia II, que tienen hasta el 2 de mayo como plazo máximo para que sus solicitudes lleguen a la Junta de Andalucía.

En el encuentro celebrado hoy, se ha incidido en la conveniencia de agilizar al máximo esa entrega de documentación en Emuvijesa, de cara a poder solventar el procedimiento con las mejores garantías.

Por su parte, Emuvijesa tiene a su cargo igualmente la presentación de la solicitud de subvención referente a realojos y contratación del equipo técnico, ambas partidas a cargo del Gobierno central. El importe de las actuaciones de rehabilitación ascienden a 614.285,70 euros, donde el Gobierno Central aporta el 40 %, la Junta el 25 % y el Ayuntamiento el 35 % del total.

Toda la labor de asesoramiento técnico se enmarca dentro del Objetivo 2.7 "Actuaciones para la mejora de Áreas concretas de la ciudad: Barrios", mediante el programa PMA-Barrios y del PGA- Información, gestión y tramitación de ayudas, del Plan Municipal de Vivienda y Suelo.

Desde el Ayuntamiento se ha agradecido el trabajo y colaboración de la Asociación de Vecinos La Fraternidad en todo el proceso destinado a hacer realidad una demanda histórica como es la rehabilitación de esta barriada. Desde el colectivo vecinal, Loli Dueñas ha señalado que “hoy hemos tenido una reunión para informar a los cinco bloques para que vayan actualizando la documentación necesaria para conseguir la financiación para estos bloques, tenemos un plazo, y a partir de ahora vamos a seguir trabajando para La Constancia II”.

|  |
| --- |
|  |
| [*Se adjunta fotografía*](../../../../fileadmin/Documentos/Participacion_Ciudadana/Cooperacion/ComercioJusto/solicitud_establecimientos_01.pdf) |